

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LIEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 26

Siendo las 16:00 horas del día Martes 05 del mes de Mayo de 1998 se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 26 siendo de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes los Dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- I. Lectura acta anterior
- II. Lectura correspondencia recibida y despachada
- III. Informe del Preidente
- IV. Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- V. Exposición del FONDEVE, con la Srta. Hilda Torres
- VI. Análisis de solicitudes de Subvenciones
- VII. Programas Sociales Srta. Mirta Pérez
- VIII. Puntos Varios.-

Se da la bienvenida al los Dirigentes Vecinales y posteriormente se les cede la palabra, para que expongan lo que deseen, en esta audiencia mensual programada para ellos. El Dirigente Manuel Rodriguez hace entrega al Sr. Alcalde y Señores Concejales de una hoja con los puntos que ellos desean ver en esta reunión, siendo ellos los siguientes :

- I. Definición y solución sobre puntos planteados en reuniones anteriores
- II. Respuesta del Municipio sobre proyecto Fondeve presentado por la Unión Comunal
- III. Solución para 28 casas, sin agua Potable, para el Sector Los Filtros
- IV. Solicitar una página para la Unión Comunal en informativo hecho por el Municipio
- V. Reunión con el Concejo para tratar el tema de la deuda de la Cartera Hipotecaria Municipal.
- VI. Baño de la Unión Comunal
- VII. Escuela de Junquillo.-

Posteriormente el Dirigente Manuel Rodriguez expone que nuevamente la Unión Comunal a decidido traer al Concejo los mismos problemas que se han tratado antes, dando a conocer su malestar por no ser escuchados. El Concejal Peña da a conocer a los Dirigentes Vecinales que esta equivocados en la manera como plantean las cosas, ya que este Concejo

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 05.05.98

siempre a escuchado a todos, y específicamente a ustedes, y se ha querido dar solución a los problemas planteado.

Interviene el Sr. Alcalde dando a conocer que la Unión Comunal se está sobrepasando en su quehaseres como tal, agrega que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, debe entender que la Comuna es pobre y el municipio es pobre, y se hace lo que se puede con los recursos, que se disponen, además acá se reciben inquietudes de muchos sectores no sólo de la Unión Comunal, y si ellos vienen y plantean algún punto no significa que aquello se va a solucionar de inmediato. se han hecho algunas cosas, y se van a seguir haciendo pero también tenemos que atender en otros frentes, en estos momentos estamos preparndonos para el invierno se cambiaron algunos Tubos de desagüe en la red de evacuación de aguas lluvias de la Población Jose miguel Carrera, con este trabajo si se desvordara el Río se podría realizar una evacuación más rápida, se han ripiado practicameNte todas las calles de la comuna, etc.

Expone don Manuel Rodriguez, que ellos simpre tratan los mismo temas ya que los vecinos les consultan sobre los problemas y no se ve ninguna solución.

Responde el Sr. Alcalde sobre el baño que solicita la Unión Comunal en el Patio de la Municipalidad, que esto no es llegar y hacerlo ya que donde se pretende construir el baño se esta ocupando como bodega para guardar papeles que se han sacado de las oficina, y esto se demora por que hay que realizar un tramite administrativo que es largo ya que no se puede eliminar ningun documento, sin no es por un Decreto Alcaldicio previa revisión de los papeles.

Expone el Dirigente José Alarcón, con respecto al baño que anteriormente se planteo, el Concejo determinó que este tema tenía que verlo el Departamento de Obras, y ellos respondieron que no tenían plata.

Informa el Dirigente Manuel Rodriguez, sobre el proyecto que ellos presentaron al FONDEVE, agrega que el Concejo debe aprobar tal proyecto, con respecto a este tema el Secretario da a conocer que el Concejo tiene que aprobar el reglamento del FONDEVE. Agrega el Concejal Matamala que este tema esta pendiente e incluso el Concejo va a tener una exposición respecto a este tema para abordarlo con más conocimientos.

Posteriormente el Presidente de la Unión Comunal cede la palabra al Dirigente Raúl Huilipan, quién procede a hacer ver al Concejo el malestar que siente ya que según él, se ha respondido de mala forma a las inquietudes que la Unión Comunal plantea, y se excusa diciendo al presidente de la Unión Comunal que él no va a tratar ninguno de los dos punto que a él le corresponde.

El Concejal Peña solicita la palabra y expone que esa no es manera de pedir algo, y agrega que como dice el Sr. Alcalde este Concejo ha estado siempre presto a solucionar todas las peticiones, el problema es que a veces los recursos no alcanzan .

Expone el Dirigente Manuel Rodriguez, que no se ha tenido respuesta de la solicitud de la Unión Comunal sobre la reunión para ver el tema de la Cartera Hipotecaria.

Expone el Sr. Alcalde que dicha reunión aún no se ha fijado informa además sobre el tema de la agua potable del sector Augusto Heins de Los filtros, que ya se contrató el Estudio, proponen los dirigentes si se podría hacer lo que se hizo hace años atrás en la Población José Miguel Carrera, con respecto a intalar un medidor en común para todos lo vecinos, se

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 05.05.98

informa que esto del medidor en común no duro mucho ya que los vecinos se peleaban al momento de pagar.

El Sr. Alcalde indica que este tema lo tiene que ver Essbio, y ellos funcionan en base a proyectos.

Consulta el Secretario Municipal a los dirigentes si pueden adelantar que es lo que quieren ver con respecto a la cartera hipotecaria. Informa el dirigente José Alarcón que ellos quieren ver el tema de los Terrenos, se expone que hay algunos Terrenos que no tienen problemas, pero respecto a ley de cartera hipotecaria lo único que jhay que hacer es aplicar esta ley.

Se propone dejar el tema para una reunión extraordinaria, se indica que se necesita un Abogado para ver el asunto de las escrituras o minutas, segundo el tema notarial y tercero el tema del pago en efectivo por estos trabajos. Se toma como acuerdo realizar una reunión extraordinaria para el día miercoles 13 e invitar al Abogado Claudio Hurtado, más un Dirigente de la Unión Comunal.

Consulta el dirigente Manuel Rodriguez, sobre la Escuela del Junquillo, expone el Sr. Alcalde que esta Escuela esta recibida y que recién el 23 de abril llegó la resolución aprobando la compra del mobiliario, agrega que el 25 de Mayo la empresa va a entregar el mobiliario solicitado, informa además que él mañana viaja a la Ciudad de Temuco, a comprar este mobiliario para que puedan tener lo antes posible, agrega que él tiene un trato con los Apoderados de esta Escuela en el sentido que si se pone a llover muy fuerte, el saca a lo menores con todos los muebles viejos, y los instala en la Escuela nueva.

El Dirigente Manuel Rodriguez solicita una página en el informativo Municipal, el Sr. Alcalde con cede lo solicitado .

Informa el dirigente José Alarcón sobre la solicitud de la Fundación Integra, que ellos están postulando a un proyecto para el techado de un patio, agrega que informaron que han asistido al Fosis y ellos informaron que tenían que hacer un aporte de \$1.700.000, agregando que el Fosis hace el aporte si el Municipio también aportaba. Posterior a esta información se retiran de la sala los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Posteriormente ceden la palabra al Secretario quién procede a dar lectura al Acta N° 23 de fecha 21.04.98, la que es aprobada sin observaciones.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- ◆ De la Directiva Conjunto de Proyección Folclorica "Chillehuen de Lebu", quién solicita Subvención por un monto de \$5.330.000.
- ◆ De la Directiva de la Junta de Vecinos 1era. Etapa de Villa Los Heroes, quienes solicitan audiencia en reunión de Concejo con derecho a voz.
- ◆ De la junta de vecinos 1era Etapa quienes solicitan devolución de terrenos, en calidad de comodato.
- ◆ De Encargado de Departamento Comunal de Educación, quién envía proposición modificación presupuestaria.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 05.05.98

- ◆ De Luis Morales Maraboli, quién solicita donación de reja de fierro antigua que se encuentra dentro del Corralon Municipal, para su posterior cierre.
- ◆ Del comite empart jubilados y montepiados Enacar Lebu, quienes solicitan Subvección por un monto de \$ 200.000, para gastos de la institución.

El Secretario Municipal informa sobre el terrenos que la junta de vecinos 1era. Etapa de Villa los Heroes está solicitando, y se informa que los prestamos en comodato son irrevocables.

Se acuerda dar la reja solicita por don Luis Morales Maraboli.

Se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria :

SUB	ITEM	ASIGN	Denominación de Ingresos (Aumenta)	Miles
01	10		Ingresos Operación Subv. Enseñ. Gratuita	
		A	Subvención Regular	17.869
	12		Otros	
		B	Otros Conceptos	21.730
			Total Ingresos	\$ 39.599

Estos recursos se propone distribuirlos de la siguiente manera :

21	30		Designación de Gastos (Aumenta) Gastos en personal	8.795
			Pers. Adscpto.Estab.Educa.	8.795
26			Gastos Funcionamiento	30.804
		A	Reparaciones	17.869
		H	Otros	12.935
			Total Gastos	\$ 39.599

Informa el Sr. Alcalde que llegaron dos funcionarios del servicio País, para trabajar en la Isla Mocha una Sociologa y un Médico Veterinario, agrega además que vienen unos Ingenieros para el Sernap.

Se renueva la aprobación de continuar arrendando el inmueble de la Sra. Maria Estela Manchot, viuda de don Rau Villagran, ubicado en Saavedra N° 669, para ser usado como oficinas Municipales.

PUNTOS VARIOS

El Cocejal Rocha, propone enviar un oficio de felicitaciones al Liceo B - 52 por intermedio de su Director hacerla extensiva hacia los Profesores y Alumnos, por estar entre los 10 mejores, con respecto a los resultados del Simce, lo que es tomado como acuerdo.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 05.05.98

El Concejal Ramirez, agrega diciendo que en la Provincia de Arauco hay dos colegio entre los 10 mejores puntajes nacional Simce, uno es el Colegio Arauco y el otro el Liceo B-52, propone dar mayor difución con respecto a este tema ya que es algo digno de destacar .

Informa el Concejal Rocha, sobre la serie de reconocimientos que ha tenido un hijo de Lebu, que es don Gonzalo Rojas, tanto en el País como en el Exterior por su destacada trayectoria en el mundo de la cultural, se propone mandar una nota de felicitaciones, lo que es tomado como un acuerdo.

Propone el Concejal Ramirez que se podría realizar un contacto con el Departamento de Castellano del Liceo B-52, y realizar un foro a futuro con don Gonzalo Rojas. se decide dejarlo para más adelante.

Y por último se propone realizar una reunión para mañana miercoles para ver el tema del FONDEVE, y terminar el análisis del informe trimestral de Finanzas, se toma como acuerdo.

RESUMEN DE ACUERDO

- ◆ **Se acuerda realizar una reunión extraordinaria para el miercoles 13, e invitar al Abogado Don Claudio Hurtado, más los Dirigentes de la Unión Comunal de juntas de vecinos, para ver el tema de la Cartera Hipotecaria.**
- ◆ **Se acuerda donar las rejas solicitadas por el vecinos don Luis Morales Maraboli.**
- ◆ **Se acuerda enviar nota de felicitacines al Director del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, y por su intermedio a Profesores y Alumnos, por el excelente puntaje en la Prueba Simce.**
- ◆ **Se acuerda enviar una nota de felicitación a don Gonzalo Rojas, por todos los logros alcanzados.**
- ◆ **Se renueva la aprobación de continuar arrendando la propiedad de la Sra. María Estela Manchot, para oficinas Municipales.**
- ◆ **Se acuerda realizar una reunión para mañana miercoles para tratar el tema del Fondeve, y analizar la segunda parte del Informe trimestral de finanzas, en invitar a el Funcionario Juan Fuentes, para que explique el tema del Item de Voluntariado.**

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:00 horas.


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 05.05.98



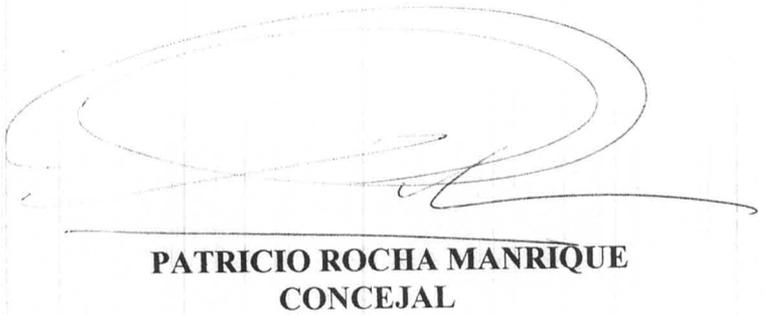
**WALTER RAMITREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO GUIDO FIGUEROA CERDA
LEBU SECRETARIO MUNICIPAL**